RESOLUCIÓN N° 0596
(31 de marzo de 2025)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº 13 DE 2025"

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ – ANTIOQUIA, obrando en su carácter de alcaldesa municipal, en uso de sus facultades y en especial de las que le confiere la Constitución Política artículo 315; Ley 1551 de 2012, Decreto 1082 de 2015 reglamentario del Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, y

CONSIDERANDO

El municipio de Apartadó está interesado en adelantar el proceso de **Selección Abreviada De Menor Cuantía Nº 13 de 2025,** cuyo objeto es el **"CONTRATO DE OBRA DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO AL SISTEMA DE SEMAFORICO EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA"** debiéndose desarrollar el procedimiento que ordena el Estatuto General de Contratación, observando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de deber de selección objetiva de la persona del contratista.

Que, dentro del término previsto en el proyecto de pliegos de condiciones, las siguientes empresas, solicitaron limitar el presente proceso a MIPYMES Municipales:

N	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	FECHA DE LA SOLICITUD
1	**ARNALDO MORALES S.A.S** identificado con NIT 900736686-6, representado legalmente por **ARNALDO MORALES TORRES** con cedula de ciudadanía N° 6.876.743. **CONTADOR:** **MIRIAM ARIAS QUINTERO** identificado con CC. 21.665.320 y tarjeta 143417T	APARTADÓ (MUNICIPAL)	CUMPLE	28/03/2025 7:37:26 AM
2	**INGENIERIA Y SOPORTE S.B.Z. S.A.S** identificada con **NIT 900106742-8**, Representado legalmente por **SOFONIAS BANGUERO ZAPATA** con cedula de ciudadanía N° 19.380.232 expedida en Bogotá. **CONTADOR:** **DIEGO DE JESÚS ECHAVARRIA VALLEJO** identificado con CC. 9.849.395 y tarjeta 61299T	APARTADÓ (MUNICIPAL)	CUMPLE	28/03/2025 7:48:34 AM

Ahora bien, conforme al artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, se modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, indicando en esta nueva normatividad que se limitará los procesos MiPymes (sean, nacionales, departamentales o municipales) cuando se reciban por lo menos dos (2) solicitudes para tal fin.

Que analizadas las solicitudes se evidencia el cumplimiento de los requisitos para la limitación a MiPymes MUNICIPALES, por lo que se LIMITA el presente proceso a MiPymes MUNICIPALES domiciliadas en COLOMBIA.

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

SC 1712-1

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

El cronograma del proceso contractual descrito en el numeral anterior es el siguiente:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	21 de marzo de 2025	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	21 de marzo de 2025	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	21 de marzo de 2025	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	28 de marzo a las 08:00	SECOP II; juridica@apartado.gov.co o en Carrera 100 # 103A 02 Apartadó Antioquia, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAMC 12 - 2025
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	28 de marzo a las 14:00	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	28 de marzo a las 08:00	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	31 de marzo a las 10:00	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	31 de abril a las 10:00	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés	03 de abril a las 10:00	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	03 de abril a las 11:00	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	03 de abril a las 11:45	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional		Carrera 100 # 103A 02 Apartadó Antioquia
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	03 de abril a las 14:00	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	03 de abril a las 19:00	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	03 de abril a las 19:00	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	04 de abril a las 08:00	[Enlace SECOP I]

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

| @alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

SC 1712-1

Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	04 de abril a las 8:10	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	09 de abril a las 9:00	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	17 de abril a las 09:00	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	17 de abril a las 10:00	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia		Carrera 100 # 103A 02 Apartadó Antioquia
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	17 de abril a las 12:00	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	17 de abril a las 14:00	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	18 de abril a las 10:00	Carrera 100 # 103A 02 Apartadó Antioquia
Aprobación de garantías	18 de abril a las 11:00	[Enlace SECOP I]

El presente acto administrativo servirá de instrumento legal para la convocatoria a las veedurías ciudadanas que deseen participar en los términos de ley.

Que, dentro del término, no se recibieron observaciones al proyecto de pliego de Condiciones, a las cuales se les dio respuesta por parte de la entidad dentro del término establecido.

Que el presupuesto oficial para esta contratación es por la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($180.000.000).** el cual será financiado de la siguiente manera:

NÚMERO DE RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.005.24.09.01	Fortalecimiento al programa de movilidad y transporte sostenible en el municipio de Apartado-Mantenimiento de señalización.	**$180.000.000**
certificado de disponibilidad presupuestal	**0408** del 13 de febrero de 2025	
Número del Radicado del Proyecto	**202500000001313**	
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento al programa de movilidad y transporte sostenible en el municipio de Apartadó.	

El lugar de consulta y retiro de los pliegos definitivos, los estudios y documentos previos y definitivos es: www.colombiacompra.gov.co **SECOP II** y la oficina Jurídica, ubicada en la Carrera 100 Nro. 103ª - 02, Oficina 303, Centro Administrativo Diana Cardona, Apartadó.

Se publicarán en el medio legal el pliego de condiciones y demás documentos adicionales el día **treinta y un** (31) de **marzo** de **2025**.

La alcaldesa Municipal, está plenamente facultado para la apertura de esta clase de procesos de acuerdo a las disposiciones legales enunciadas y conforme a las autorizaciones y por ello

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 13 DE 2025**, para la ejecución del objeto: **"REPARACIÓN, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO AL SISTEMA SEMAFORICO EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, ANTIOQUIA"** de conformidad con la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se limita el presente proceso a MiPymes Municipales, conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, se modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co
SC 1712-1

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese la presente Resolución en el Portal Único de Contratación.

ARTÍCULO CUARTO: Adóptense los pliegos definitivos que para el efecto se encuentra debidamente elaborado y se ordena su publicación en el Portal Único de Contratación.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho del alcalde, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

SARA MORENO GONZALEZ
Alcaldesa Municipal de Apartadó

Proyectó: María Alejandra Bedoya Puerta
Apoyo jurídico en contratación

Revisó: Resurrección Manzano
Jefe Oficina Jurídica.

ALCALDÍA DE APARTADÓ

@alcaldiadeapartado | www.apartado-antioquia.gov.co

Centro Administrativo Municipal Dirección: carrera 100 # 103A-02
Conmutador: PBX: +57 (604) 8280457 Línea nacional: (+57) 01 8000 400021
Correo institucional: contactenos@apartado.gov.co
Página web: www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 código postal Área Rural 057847

SC 1712-1